



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y SERVICIOS PETROLEROS "PETROWORLD S.A."

CORRESPONDIENTE AL 21 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Quito, al día 21 de abril del 2020, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República E4 - 51 e Inglaterra, mezanine, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía de Comercio, Industrias y Servicios Petroleros "PETROWORLD S.A." según el siguiente detalle:

Accionista	Acciones	%
Sr. Ing. Rodrigo Cerón Chamorro	51.000	85
Sra. Mirian Velasco Montenegro	9.000	15
TOTAL:	60.000	100.00

Los Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art 234 de la Ley de Compañías vigente, se reúnen en esta fecha, bajo la presidencia del Doctor Luis Luna Gaibor.

Actúa como secretario de la Junta, el Ing. Rodrigo Cerón, Gerente General.

El Presidente, Doctor Luis Luna, una vez constatado el quorum, que es el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara legalmente instalada la Junta, y pide se pase a conocer y resolver el orden del día constante en la convocatoria, y que se refiere a los siguientes puntos:

1. Informe de Gerencia General.
2. Informe de Comisario.
3. Balances del Ejercicio Económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del período 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta los puntos planteados, los mismos que son aceptados por los presentes.

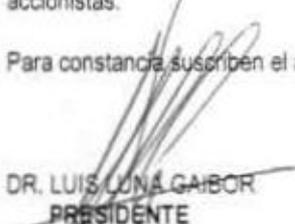
El Ing. Rodrigo Cerón, procede a la entrega de las foto copias de todos los informes y documentos de soporte solicitando que sean revisados, y en caso de existir alguna inquietud, está presto para aclararlo, seguidamente se procede a tratar sobre cada punto.

La señora Mirian Velasco, toma la palabra, e indica que se ha revisado los informes, que realmente son satisfactorios, y que reflejan la situación real de la empresa, la misma que se sintetiza en el informe de la Gerencia General, por lo que eleva a moción que tales informes sean aprobados.

El señor presidente pone en consideración de los presentes la moción elevada por la accionista señora Mirian Velasco; y, la Junta General de Accionistas RESUELVE: Aprobar los informes de Gerencia General y Comisario, así como los Balances del Ejercicio Económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, así como también se decide por unanimidad que las utilidades que dichos informes arrojan sean distribuidas. Disponiendo la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías, para de esta forma dar cumplimiento a las obligaciones anuales.

Por haberse tratado, conocido y resuelto los puntos acordados, el señor presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 11h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

Para constancia suscriben el acta el señor Presidente, y el señor Secretario.


DR. LUIS LUNA GAIBOR
PRESIDENTE


ING. RODRIGO CERÓN
SECRETARIO